



**PEDIDO DE COTIZACIÓN**

San Miguel de Tucumán, 19 de Noviembre de 2021.

Sres.  
**PRESENTE**

**Expte.: Nº 12120/425-DA-2021.**

La Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización los siguientes ítems:

| Ítem | Detalle – Repuestos y Mano de Obra vehículo Peugeot Partner - NIG-065 - Tuc 5036                                                                                           | Cantidad | Unidad   |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| 1    | 2 (dos) amortiguadores delanteros, 2 (dos) carretillas, 2 (dos) extremos de dirección. 2 (dos) precap y buje pata motor - Mano de obra para reparación del tren delantero. | 1        | servicio |

Dicha cotización deberá ser presentada dentro **hasta horas 09:00 del día 29 de Noviembre de 2021**, en calle Piedras Nº 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico [cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar](mailto:cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar), indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo Nº 22/1.
- Constitución de domicilio en la Provincia de Tucumán, y hacer expresa renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.